



C/ Serra Martiña 10, Piso 4 32005, Ourense

RESOLUCIÓN: ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL O NÚMERO DE AFILIACIÓN

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a asignar a

D./Dña. Javier

Pernas Gil

Cuyos datos identificativos constan a continuación:

Tipo y Número del Documento de Identidad: D.N.I. 49205397W

Fecha de nacimiento: 15/07/2001 Domicilio: C/ Serra Martiña 10, Piso 4

32005, Ourense

El número de Seguridad Social o de afiliación siguiente: 321022298127

En caso de haber iniciado una actividad que suponga su encuadramiento en cualquiera de los Regímenes del Sistema de la Seguridad Social queda asimismo reconocida su condición de afiliado/a al mismo.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

El anterior número identifica a D./Dña. Javier

Pernas Gil

en sus relaciones con la Seguridad Social, debiendo incorporarse en las solicitudes de cualquier prestación o servicio de la Tesorería General de la Seguridad Social, de las Entidades Gestoras o Colaboradoras de la Seguridad Social o del Servicio Público de Empleo.

En el supuesto de existir errores en su nombre y apellidos, documento de identidad, fecha de nacimiento o domicilio, según constan en este documento, deberá comunicarlo llamando al teléfono que se indica más abajo, personándose en la Administración de la Seguridad Social más cercana a su domicilio o por correo. En cualquiera de los casos debe aportar el documento justificativo de la modificación solicitada.

Para realizar cualquier consulta sobre otra cuestión referida a la gestión de la Seguridad Social puede utilizar el buzón de consultas de la página web www.seg-social.es, llamar al télefono 901502050 o dirigirse a cualquier Administración de la Seguridad Social.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
CB4DNG242BUQ	03/07/2023	OIGIX-OH27T-2PUEG-FXPPL-ZCBQA-QMADZ	1